



**BAREMACIÓN QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE DOS PERSONAS PARA EL PUESTO DE SOCORRISTA A JORNADA PARCIAL (28 HORAS SEMANALES), CON CARGO A FONDOS DEL AYUNTAMIENTO.**

LA ADJUDICACIÓN DE LOS PUESTOS SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- 1.- POR ESTAR DEMANDANDO EMPLEO CON EL PERFIL SOLICITADO A FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA.- 1 PUNTO
- 2.- POR EXPERIENCIA LABORAL DEMOSTRABLE EN PUESTO DE SIMILAR CARACTERÍSTICAS, 0,5 PUNTOS POR MES, HASTA UN MÁXIMO DE 2 PUNTOS
- 3.- POR ENTREVISTA PERSONAL.... HASTA UN MÁXIMO DE 5 PUNTOS
- 4.- POR SER MENOR DE 25 AÑOS..... 2 PUNTOS

SERÁ SELECCIONADA LA PERSONA QUE HAYA OBTENIDO LA MAYOR PUNTUACIÓN. EN CASO DE EMPATE SE ADJUDICARÁ POR SORTEO.

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR EN EL AYUNTAMIENTO LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SU VALORACIÓN REFLEJADOS EN ESTAS BASES ANTES DE LAS 14:00 HORAS DEL PRÓXIMO MARTES 17 DE MAYO DE 2022.

LAS PRESENTES BASES HAN SIDO APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DIA 11 DE MAYO DE 2022.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN ESTARÁ FORMADO POR: ANTONIO MARÍA CORBACHO CASTAÑO (SECRETARIO), CONCEPCIÓN ALVEREZ SOLANO Y MANUEL HOLGADO CAMPOS.

VALDEFUENTES A 12 DE MAYO DE 2022

Fdo.: ANTONIO MARÍA CORBACHO CASTAÑO  
SECRETARIO

